



IN MEMORIAM CHARALAMBOS N. FRAGISTAS (1905-1976)

Adolfo MIAJA DE LA MUELA

Nos llega la dolorosa noticia de la muerte de este eminente jurista griego, precisamente, el primer internacionalista extranjero que ha colaborado en este *Anuario*.

Gran amigo de sus colegas españoles, Fragistas, viajero infatigable siempre, acentuó, si cabe, su inclinación a recorrer el mundo desde su liberación de las tareas académicas, producida cuando, en 1970, el gobierno militar entonces existente en Grecia adelantó en cinco años la edad de jubilación de los profesores universitarios. El autor de estas líneas recuerda no solo haber disfrutado de la compañía de su colega helénico, además de en las reuniones del Institut de Droit International, en 1970 en los cursos veraniegos de Vitoria, y en 1974 durante los de Derecho comparado en Santiago de Compostela, sino también haber recibido en otras ocasiones, desde Barcelona y Madrid, mensajes de salutación del profesor Fragistas, buen conocedor y amante de todo lo español.

Aunque la mayor parte de su obra está escrita en la lengua natal del desaparecido colega, basta la parte de ella aparecida en los idiomas inglés, francés o alemán, o estos lenguajes traducida, para justificar el gran prestigio de que gozó el profesor Fragistas en los dos campos a los que principalmente dedicó su actividad: el Derecho internacional privado y el Derecho procesal, y, por supuesto, en el punto de intersección de estas dos disciplinas jurídicas, es decir en las cuestiones referentes a la competencia de los Tribunales internos en litigios con elementos conectados con países extranjeros, a la ejecución de sentencias extranjeras y al arbitraje privado internacional.

Es posible que el rasgo que científicamente haya caracterizado mejor al Profesor Fragistas fuese la equilibrada conjugación dentro de sus actividades de la teoría y de la práctica. Representante de su país en varias reuniones de la Conferencia de Derecho internacional privado de La Haya, llevó siempre a ésta su vigorosa formación internacionalista y procesalis-



ta que le hizo ser uno de los más eficaces trabajadores en la elaboración de Convenios. Y no pudo por menos de reflejarse, por otra parte, en sus trabajos teóricos el amplio conocimiento que Fragistas poseía del planteamiento real de los problemas jurídicos en la práctica y de su solución por la jurisprudencia de su propio país, a la que desde 1933 venía dedicando crónicas en diferentes Revistas helénicas, y de otros muchos.

Sin dejar nunca su condición de profesor, Fragistas desempeñó varios ministerios bajo la monarquía del rey Pablo y en diferentes ocasiones ejerció la función de árbitro por designación del Tribunal de arbitraje de la Cámara de Comercio Internacional. Seguramente, su exquisita cortesía, cierta dosis de discreto humor en su conversación, siempre amena, hicieron del desaparecido profesor griego una de esas personas con quienes la amistad resulta fácil y para las que es la estimación muy alta. Descanse en paz el eminente jurista y gran amigo.